

HOJA DE VIDA

NOELIA DE JESUS TAMAYO ECHEVERRI

Documento de Identidad	43.426.294 de Bello Antioquia)
Lugar y Fecha de Nacimiento	10-09-1960
Dirección	Ed. Banco Gandero –of-1402-calle 50 No.51-24-Medellin
Teléfono	Cel: 310-838-64-52
Correo Electrónico	noelia.tamayo@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Egresada de Abogada de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia de Medellín, formada para desempeñarme tanto en el sector Público como el privado, con eficacia y eficiencia, recursiva e ingeniosa, con capacidad de análisis y síntesis, de organizar, dirigir, e interpretar las diferentes circunstancias de una Empresa que permite dar ideas y soluciones, para el beneficio de la Asociación con respeto y honestidad.

Soy una persona con principios y valores

ESTUDIOS REALIZADOS

Institución	Universidad Cooperativa de Colombia
Título Obtenido	Abogada Promoción 2003
Teléfonos	215-94-61 Medellín
Otros	Especialización Gestión Pública U. Cooperativa de Colombia Curso en Conciliación en Derecho Diplomada seguridad social Debido proceso probatorio y actos de investigación Taller reforma a la Fiscalía y al Código de procedimiento
Penal	Diplomado en el sistema Penal Acusatorio Diplomado en Derechos Human

EXPERIENCIA LABORAL

ABOGADA LITIGANTE

Áreas: Laboral, civil, familia, Administrativos, entre otros

NOELIA DE JESUS TAMAYO ECHEVERRI
CC, No.43.426.294 de Bello-Antioquia
TP DE ABOGADO 122969 del Consejo Superior de la Judicatura

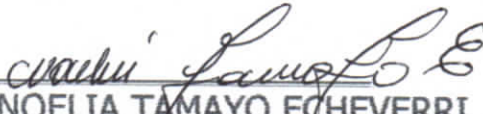
Señores
ASOCIACION DE CIVILES DE LA POLICIA -ASPENCIPOL
BOGOTA

ASUNTO: PLAN GESTION DE FISCAL

Cordial saludo:

En mi condición de aspirante al cargo de Fiscal, en la Junta Directiva de la Asociación de Civiles de la Policía, como programa en el Planteó que dentro de mi Gestión, estoy dispuesta para cruzar y llevar trazabilidad de todos los soportes y decisiones que se tomen en materia contable, fiscal y tributaria, para que en ningún momento la Asociación entre en déficit económica; haciendo un análisis exhaustivo en el momento que se vayan ejecutar gastos innecesarios y reprocesos (es decir, todos los contratos que se aprueben, se hagan dentro del tiempo estipulado, para no generar más gastos y se incremente el presupuesto); esto con el fin de evitar más ganancias que perdidas, para el beneficio de la Asociación y poder mejorar nuestra asociación, a mediano o corto plazo, preste un mejor servicio para los asociados que son la razón de ser.

De igual manera bajo la gravedad del juramento, que no estoy dentro de las causales prescritas de inhabilidad e incompatibilidad, del artículo 38 de los estatutos.


NOELIA TAMAYO ECHEVERRI
CC-434262294
TP.122969 DEL C.S.J